

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR INSTRUCCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME RELATIVO A LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y RESULTADOS QUE OBTUVIERON POR PARTE DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DERIVADO DE LA SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DURANTE EL PERIODO DEL 4 AL 7 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO CON DESTINO A JAPÓN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

*200 Años del Estado Federal de Michoacán.***Dependencia:** Secretaría de Gobierno.**Oficina:** Oficina del Secretario de Gobierno.**No. de Oficio:** SG/0303/2024.**Asunto:** Informe de salida del Titular del Ejecutivo.

Morelia, Michoacán, a 13 de marzo de 2024.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
 Presidenta de la Mesa Directiva del
 H. Congreso del Estado de Michoacán.
 Presente.

Por instrucciones del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, y con fundamento en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito remitir a este H. Congreso del Estado, por su conducto, el Informe relativo a las actividades, acciones y resultados que se obtuvieron por parte del Titular del Ejecutivo del Estado, derivado de la salida del territorio nacional durante el periodo del 04 al 07 de marzo del año en curso con destino a Japón, ello a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 61 fracción VI, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle mis atentos saludos.

Atentamente

Secretario de Gobierno
 Dr. Elías Ibarra Torres

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MICHOACÁN DE OCAMPO
 EJECUTIVO DEL ESTADO

DGEM/27/2024.

Morelia, Michoacán, a 12 de marzo de 2024.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
 Presidenta de la Mesa Directiva del
 Congreso del Estado de Michoacán
 Presente.

Por este medio, y de conformidad con lo establecido en la fracción VI, segundo párrafo, del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, estando en tiempo legal y debida forma, tengo a bien presentar el Informe correspondiente a las acciones realizadas y los resultados logrados por Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo durante la visita de trabajo a Japón, llevada a cabo en el periodo comprendido entre el 4 y 7 de marzo del año en curso. Dicha visita tuvo como finalidad fortalecer las relaciones comerciales, promover la atracción de inversiones en el Estado y generar alianzas para la comercialización de productos agrícolas.

ANTECEDENTES

México desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria de Japón, consolidándose como uno de sus principales proveedores con exportaciones anuales que superan los 1,300 millones de dólares. Productos emblemáticos como el maíz, la carne de res, el pollo, el aguacate y las berries, subrayan la importancia de esta alianza estratégica en el ámbito agroalimentario.

En este contexto, Michoacán se destaca como un pilar fundamental en esta relación bilateral. Contribuyendo con el 30% de las exportaciones agrícolas de México, nuestro Estado no solo marca su papel crucial en el ámbito comercial, sino que también refuerza su importancia estratégica en el sustento de la seguridad alimentaria de Japón, reafirmando la fortaleza de esta relación bilateral.

Para potenciar estas conexiones comerciales y aprovechar los tratados comerciales como el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (AAE) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), se ha llevado a cabo, por medio de la colaboración institucional entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), la Feria Internacional de Alimentos y Bebidas de Japón (FOODEX) 2024. Este esfuerzo buscó ampliar las exportaciones al diversificar la oferta y agregar valor a los bienes de los

productores michoacanos, al satisfacer las demandas específicas de los consumidores japoneses.

Dadas sus ventajas logísticas, ubicación geográfica, conectividad, disponibilidad de energías limpias, capital humano y parques industriales en desarrollo, el Estado se posiciona como un destino atractivo para la inversión extranjera directa. Esta perspectiva generó una agenda colaborativa entre el Gobierno de Michoacán y la Embajada de México en Japón, resultando en reuniones estrategias con representantes de sectores clave como el automotriz, el de electrodomésticos y el tecnológico. El objetivo es desarrollar proyectos específicos, según la agenda que se expondrá a continuación:

ACTIVIDADES DEL LUNES 4 DE MARZO DE 2024

I. La primera reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Embajada de México en Japón, contando con la presencia de los siguientes participantes:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- b. Melba María Pría Olavarrieta, Embajadora de México en Japón.
- c. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo.
- d. Alfredo Carlos Rendón Algara, Representante del Gobierno de Michoacán en la Ciudad de México.
- e. Roberto Santillán Ferreyra, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán.
- f. Gilberto Morelos Fabela, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

Acciones realizadas

1. La embajadora Melba María Pría Olavarrieta presentó una propuesta detallada de iniciativas que la Embajada de México en Japón podía implementar con el fin de apoyar la promoción, así como facilitar la búsqueda de contactos con empresas y organismos empresariales japoneses.

Acuerdos Alcanzados

1. Puntualizar la agenda de promoción y comunicación conjunta, donde la embajada y el Gobierno del Estado de Michoacán trabajen en nuevos canales de comercialización para productores michoacanos, así como en la promoción de las oportunidades de inversión, destacando las ventajas competitivas para atraer inversión de empresas niponas en sectores

estratégicos como el metalmecánico, el automotriz, el de electrodomésticos y el de generación de energías limpias.

II. La segunda reunión se realizó en las instalaciones de la Japan External Trade Organization (JETRO), entidad encargada del comercio exterior de Japón. El encuentro tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre Michoacán y las empresas asociadas a JETRO. Los participantes de esta reunión fueron:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- b. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo.
- c. Roberto Santillán Ferreyra, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán.
- d. Gilberto Morelos Fabela, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio.
- e. Mio Kawada, Vicepresidenta Ejecutiva de JETRO.
- f. Atsushi Takata, Director de Estrategia Global de JETRO.

Acciones realizadas:

1. Se realizó una presentación de las ventajas competitivas y comparativas del Estado de Michoacán. Asimismo, se proyectó un video para exhibir la infraestructura del Puerto Lázaro Cárdenas.

Acuerdos alcanzados

1. JETRO se comprometió a promover a Michoacán dentro de su catálogo de empresas participantes en la proveeduría industrial, destacando ventajas logísticas y de posición geográfica, así como la presencia del Puerto Lázaro Cárdenas y su capacidad operativa como puerta de entrada del mercado japonés hacia los destinos donde la inversión japonesa ya tiene presencia en México y con posibilidades de expandirse hacia otros territorios, en especial, para los sectores metalmecánico, electrodomésticos, automotriz y generación de energía.

III. La tercera reunión se realizó con representantes de la Japan Auto Parts Industries Association (JAPIA). El objetivo principal fue fomentar el acercamiento para posicionar a Michoacán como un destino atractivo para la inversión.

Los participantes de esta reunión fueron:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

b. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo.

c. Yoshio Nakano, Director del Departamento Internacional de JAPIA.

Acciones realizadas:

1. Se llevó a cabo una presentación general sobre Michoacán, destacando las acciones realizadas en materia de seguridad, proveeduría local, capital humano y los proyectos orientados a la generación de energías limpias.

Acuerdos alcanzados

1. JAPIA se comprometió a promover las ventajas competitivas y comparativas de Michoacán entre sus asociados. Esta iniciativa incluye la divulgación de información detallada sobre el clima de inversión favorable en Michoacán, los recursos naturales abundantes, el capital humano calificado y las políticas gubernamentales que respaldan el crecimiento y desarrollo empresarial.

ACTIVIDADES DEL MARTES 5 DE MARZO DE 2024

I. Las actividades del día se enmarcaron en la inauguración de la Feria Internacional FOODEX 2024, la más grande de la región Asia-Pacífico y la tercera a nivel mundial, crucial para empresas que buscan entrar o consolidarse en los mercados japonés y asiático. En esta edición, México contó con un pabellón donde participaron 50 productores de estados como Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, Sinaloa y Jalisco, y 30 empresas mexicanas, buscando diversificar la comercialización de sus productos y alimentos en mercados internacionales, en línea con la importancia del campo mexicano para la soberanía alimentaria de Japón. Michoacán destacó con un stand propio, representado por 7 empresas de distintos municipios, promoviendo la exportación y diversificación comercial en Asia.

Los participantes en el acto inaugural fueron:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- b. Melba María Pría Olavarrieta, Embajadora de México en Japón.
- c. Víctor Villalobos, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México.
- d. Juan Cortina Gallardo, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

Acciones realizadas:

1. Se inauguró el Programa General de Degustaciones en el Pabellón de México, donde productores y empresas de Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí mostraron la calidad de sus productos.

2. Como segunda actividad del día, se organizó el encuentro de negocios *networking* entre los expositores de Michoacán y empresas japonesas. El objetivo principal fue fomentar la creación de vínculos comerciales entre clientes potenciales y expositores michoacanos, con el fin de abrir canales para la comercialización internacional de productos agrícolas y procesados destacados de la región.

Los participantes en esta reunión fueron:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- b. Melba María Pría Olavarrieta, Embajadora de México en Japón.
- c. Víctor Villalobos, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.
- d. Juan Cortina Gallardo, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

Acciones realizadas

1. Se llevaron a cabo presentaciones que destacaron las ventajas de Michoacán en el sector agroalimentario, enfatizando la calidad y la eficiencia logística del Estado. Estos atributos son clave para cumplir con los exigentes estándares de los mercados asiáticos y garantizar la entrega de mercancías en óptimas condiciones.

ACTIVIDADES DEL JUEVES 7 DE MARZO DE 2024

I. La primera reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la naviera Toko Line, contando con la presencia de los siguientes participantes:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- b. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo.
- c. Roberto Santillán Ferreyra, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán.
- d. Gilberto Morelos Fabela, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio.
- e. Directivos de Toko Line en Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica.

Acciones realizadas

1. Se expuso a los directivos las ventajas logísticas con las que cuenta Michoacán, destacando la infraestructura del Puerto Lázaro Cárdenas, reconocido por su alta eficiencia operativa en el Pacífico Mexicano. Además, se resaltó la conectividad de la entidad con otros estados a través de carreteras y vías férreas, así como su posición geográfica estratégica.

Acuerdos Alcanzados

1. Debido a los problemas actuales relacionados con la ausencia de agua y calado en el Canal de Panamá, los directivos de Toko Line están evaluando la posibilidad de redirigir buques hacia el Puerto de Lázaro Cárdenas. Esta medida busca asegurar el abastecimiento continuo de sus productos en la región.

II. La segunda reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), contando con la presencia de los siguientes participantes:

- a. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del de Michoacán de Ocampo.
- b. Claudio Méndez Fernández, Secretario de Desarrollo Económico de Michoacán de Ocampo.
- c. Sr. Ohara, Director General para Latinoamérica de JICA.
- d. Suzuki Hiroki, Experto del Departamento para Centroamérica y el Caribe de JICA.

Acciones realizadas

Se realizó una presentación sobre las ventajas logísticas y la ubicación estratégica de Michoacán, resaltando la importancia de la entidad como una zona de alto consumo en México. En esta región se concentran numerosos subsectores manufactureros con capital extranjero, lo que representa una oportunidad significativa para fortalecer las cadenas productivas existentes o desarrollar nuevos procesos de producción.

Acuerdos Alcanzados

i. Se generó un acuerdo de coordinación bilateral para desarrollar una plataforma entre el Gobierno de Michoacán y JICA, el cual abarca áreas estratégicas como el comercio electrónico, capacitación administrativa dirigida a empresarios y funcionarios públicos, y difusión de buenas prácticas en materia de cuidado al medio ambiente.

ii. A su vez, se fomentará la cooperación en la generación de proyectos técnicos.

iii. Se desarrollará de forma colaborativa un programa de intercambio de conocimientos y habilidades entre Michoacán y Japón. Este programa permitirá que profesionales y talentos michoacanos viajen a Japón para recibir formación especializada, enriqueciendo así su experiencia y competencias. Paralelamente, especialistas japoneses visitarán Michoacán con el objetivo de impartir capacitación y contribuir al fortalecimiento de las habilidades técnicas del talento local. Este intercambio no solo fomentará el desarrollo profesional y técnico en ambos territorios, sino que también reforzará los lazos culturales y de cooperación entre Michoacán y Japón.

Por lo anterior expuesto, solicito que se me tenga por presentado el Informe de las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

Atentamente

*El Gobernador Constitucional
del Estado de Michoacán de Ocampo*
Alfredo Ramírez Bedolla





LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~



www.congresomich.gob.mx